



Dan más poder y control a la Marina 12

Esta semana
escriben

Araceli
Martínez

Humberto
Angulo

Miguel
Ángel Vega

Milton
Martínez

Círculo Rojo

Con encuesta elegirán morenistas candidato a la Alcaldía de Cajeme



Judith Armenta

La declaración de Judith Armenta sobre el proceso interno de Morena en Cajeme refleja una estrategia política prudente y calculada, donde el control del tiempo y la narrativa son tan importantes como la propia encuesta que definirá a quien suceda a Javier Lamarque en la presidencia municipal. En un escenario donde la marca Morena goza de buena aceptación, como ella misma reconoce, la verdadera competencia no parece estar en las calles sino dentro del partido, en la construcción de consensos y en la capacidad de cada aspirante para fortalecer su posicionamiento sin romper la unidad. La dirigente estatal acierta al enfatizar que aún es temprano para hablar de candidaturas, pero también deja entrever que los movimientos ya comenzaron, aunque de manera discreta. La espera por la definición de género y el método de selección es un ejercicio que pondrá a prueba la madurez política del partido en Sonora. Morena, con su estructura consolidada en Cajeme, tiene ante sí el reto de elegir con sensatez a quien mantenga su fortaleza electoral sin fracturar el proyecto de continuidad que representa Javier Lamarque.

Esperan ganaderos se reabra la frontera a exportaciones



Juan Carlos Ochoa

El optimismo expresado por Juan Carlos Ochoa Valenzuela, presidente de la Unión Ganadera Regional de Sonora (UGRS), sobre la posible reapertura de la frontera para la exportación de ganado entre noviembre y diciembre, refleja tanto la esperanza del sector como la complejidad del proceso. Tras meses de restricciones, los ganaderos ven en este posible acuerdo una oportunidad para reactivar una de las actividades económicas más sólidas del estado, pero también saben que la reapertura no dependerá únicamente de la voluntad política, sino del cumplimiento estricto de los estándares sanitarios exigidos por Estados Unidos. Con alrededor de 100 mil cabezas de ganado listas para exportar y 300 mil más en el próximo ciclo, Sonora enfrenta

el reto de demostrar que su estatus zoosanitario sigue siendo confiable. Ochoa Valenzuela acierta al insistir en reforzar las medidas sanitarias, pues el prestigio del hato sonorense es resultado de décadas de disciplina y cooperación entre productores y autoridades. La reapertura, si se concreta, no solo significará la recuperación de un mercado, sino también la validación de la calidad y la responsabilidad con la que Sonora ha manejado su producción ganadera.

Ya tiene titular el Instituto de Transparencia para el Pueblo de Sonora



Francisco Zavala

Con la designación de Francisco Zavala Segura como titular del Instituto de Transparencia para el Pueblo de Sonora, inicia una etapa clave para la consolidación del nuevo esquema de rendición de cuentas en la entidad. Su nombramiento ocurre tras la instalación del Subsistema Anticorrupción, una estructura que busca fortalecer la vigilancia ciudadana y garantizar que la información pública esté realmente al alcance de todos. Zavala Segura llega con una trayectoria sólida en el servicio público, habiendo encabezado el Instituto Estatal Electoral y participado en áreas de prevención del delito y responsabilidades administrativas. Sin embargo, su cercanía con la secretaria María Dolores del Río plantea el reto de demostrar independencia en un cargo que, por naturaleza, debe mantenerse ajeno a cualquier influencia política o de grupo. El Instituto de Transparencia para el Pueblo de Sonora nace con la expectativa de sustituir la imagen burocrática del antiguo ISTAI por una visión más accesible, moderna y participativa. Para ello será indispensable que el nuevo titular apueste por un modelo de puertas abiertas, con decisiones públicas y resultados verificables, evitando que el organismo se perciba como una extensión de la administración estatal.

Siguen recibiendo ayuda los damnificados por Raymond

La respuesta del Gobierno de Sonora ante los estragos de la tormenta Raymond refleja una coordinación institucional que busca atender de manera integral a las familias afectadas, especialmente en los municipios de Empalme y



Adolfo Salazar Razo

Guaymas, los más golpeados por las lluvias. El secretario de Gobierno, Adolfo Salazar Razo, ha insistido en que la atención no se limita a la emergencia, sino que se extiende al acompañamiento posterior, con apoyos y supervisión directa de las autoridades. El gobernador Alfonso Durazo Montaña ha mantenido presencia constante en las zonas dañadas, lo que envía una señal de cercanía y compromiso político. No obstante, el reto no solo está en distribuir apoyos inmediatos, sino en fortalecer la infraestructura urbana y de drenaje, que sigue mostrando vulnerabilidades cada temporada de lluvias. La gestión de desastres naturales pone a prueba la capacidad de reacción y la planeación preventiva de cualquier administración. Si bien la atención inmediata ha sido oportuna, lo que verdaderamente medirá la eficacia del gobierno será la reconstrucción sostenible y la inversión en prevención.

Supremo Tribunal de Justicia en espera de cobijo presupuestal

En plena temporada de solicitudes presupuestales, una de las primeras proviene del presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Rafael Acuña Griego, quien plantea un incremento del 16% para el próximo año. La petición no es caprichosa: el Poder Judicial enfrenta el reto de implementar la Reforma de Procedimientos Civiles, lo que implica infraestructura, tecnología y personal especializado. Sin embargo, el dilema de siempre vuelve a aparecer: la famosa "cobija" presupuestal es la misma y debe cubrir todas las áreas esenciales del gobierno. En tiempos de limitaciones financieras y prioridades sociales urgentes, la asignación de recursos se convierte en un ejercicio de equilibrio político más que de planeación técnica. Lo cierto es que la justicia requiere recursos para modernizarse, pero también transparencia y eficiencia en su gasto. La discusión presupuestal de este año será, como cada diciembre, un termómetro de prioridades: entre la necesidad legítima de fortalecer instituciones y la realidad de un presupuesto que nunca alcanza para todos.



Rafael Acuña Griego

DIRECTORIO

† Jorge M. Armenta Avalos

Consejo de Administración

Elvia Reyna

Jefa de Edición

David Jaquez

Rafael Rentería

Reportero Hermosillo

Martín Alberto Mendoza

Subdirector Cajeme

Óscar Félix

Reportero Cajeme

Eduardo Mora

Jefe de Diseño

Araceli Martínez

Humberto Angulo

Francisco Arenas

Bécker García

Arturo Soto Munguía

Gustavo Zamora

Pablo Beltrán

Milton Martínez

Colaboradores

Dudas y comentarios

E-mail: ultimapalabra@hotmail.com

Tel. (644) 414 54 20

Con información de
Agencia de Noticias UP

www.ultimapalabra.com

Niños Héroes 601 esquina con Zacatecas
Col. Centro Cd. Obregón, Sonora

Del 29 de octubre al 04 de noviembre de 2025
Edición 748

La información y artículos en el
semanario ÚLTIMA PALABRA no
necesariamente refleja el criterio y
sentir de esta casa editorial



JORGE MIGUEL ARMENTA ÁVALOS

10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020



CINCO AÑOS Sin Justicia

Ciudad Obregón, Sonora, México.

Con prototipo de vehículo eléctrico BMC Sonora se coloca en el mapa mundial de la electromovilidad

El proyecto para la fabricación del auto, único en su tipo, se está desarrollando en el ITH

Redacción
Última Palabra

Hermosillo. El proyecto Beyond Movilidad Compartida (BMC) que se desarrolla en el Centro de Innovación Industrial para Sectores Estratégicos (CIISE) del Instituto Tecnológico de Hermosillo (ITH), para la fabricación del primer prototipo de auto eléctrico, impulsa a Sonora un nivel más para colocarse en el mapa mundial de la electromovilidad, aseveró el gobernador Alfonso Durazo Montaña.

El mandatario estatal mencionó que esta iniciativa se sincroniza con las vertientes del Plan Sonora de Energías Sostenibles, así como con las del Plan México, ya que promueve el uso de energías limpias, el control de reducción de emisiones a la atmósfera, el aprovechamiento de la infraestructura del Puerto de Guaymas, e impulsa la cadena de valor del litio para la fabricación de baterías en el estado.

Añadió que, Sonora cuenta con una amplia experiencia en la manufactura automotriz con una red de proveedores que producen vehículos y autopartes que se exportan y consumen a nivel mundial, y posee ventajas logísticas que incluyen



una alta conectividad terrestre y marítima desde el estado hacia países de Centroamérica y Sudamérica.

“Estamos dando el primer paso para incursionar en una industria, la de la electromovilidad, en la que aspiramos merecidamente a ser libres, no solo en el país, sino a nivel mundial, tenemos un talento humano de excepción, el talento humano sonorense es incomparable”, indicó el gobernador.

El proyecto BMC ayudará a desarrollar capacidades de diseño, construcción de prototipo y fabricación en serie de autos eléctricos, los cuales no han sido desarrollados por ninguna empresa mexicana.

El gobernador Durazo Montaña destacó que la transición a la electromovilidad se presenta como una línea de seguimiento para que Sonora sea líder en innovación en América Latina, dirigido a un segmento de clientes corporativos

para flotas de Movilidad como Servicio (Maas), las cuales buscan mayor autonomía en la unidad, reducción en costos de mantenimiento, mayor capacidad de carga y pasajeros, y multifuncionalidad.

Con este avance, Sonora reafirma su papel como un territorio clave en la industria del futuro, donde la tecnología, la sustentabilidad y el talento humano sonorense convergen para impulsar el desarrollo económico y la transición energética del país.



Inaugura Astiazarán el Congreso de la Familia

El alcalde de Hermosillo refrendó el compromiso de continuar impulsando acciones para el fortalecimiento de la sociedad

**Redacción
Última Palabra**

Hermosillo. Con una exitosa convocatoria que supera las mil 400 personas asistentes, el presidente municipal Antonio Astiazarán y su esposa, Patricia Ruibal, presidenta de DIF Hermosillo inauguraron el Tercer Congreso de la Familia con el propósito de ofrecer herramientas, reflexiones y estrategias que fortalezcan la unión familiar y el desarrollo personal.

Acompañados por sus hijos Patricia, Antonio y María Paula, dieron inicio en Villa Toscana al programa de conferencias integrado por Pablo Fletcher, Valeria de la Torre, Natalia Pérez, Bárbara Anderson y Oso Trava, cuyas experiencias y mensajes prometen una jornada inspiradora llena de aprendizaje, resiliencia y esperanza.

Patricia Ruibal, presidenta de DIF Hermosillo, dio la bienvenida a los asistentes que demostraron el interés de par-



ticipar en el Tercer Congreso de la Familia al agotar sus carnets días antes de la realización del evento.

“Cada uno de ellos (conferencistas) nos brindarán herramientas muy valiosas, reflexiones profundas y mensajes que seguramente moverán nuestras emociones. Hablaremos sobre la amistad verdadera, la resiliencia ante los cambios inesperados de la vida, el poder elegir un camino libre de adicciones y la importancia de vivir con propósito y con un cora-

zón dispuesto a servir”, expresó.

Por su parte Toño Astiazarán refrendó el compromiso de continuar impulsando acciones que permitan fortalecer la familia, una pieza clave en el fortalecimiento de la sociedad.

“Una ciudad como Hermosillo no puede fortalecerse si no tenemos familias fuertes y para tener familias fuertes necesitamos tener a personas fuertes a seres humanos que pueden ver con optimismo el futuro de nuestra ciudad, pero sobre todo que partan

de la fortaleza de la familia y de los valores que la integran”, destacó.

La inauguración contó con la presencia de Madeleine Bonnafoux, directora general de DIF Hermosillo; Lisette Salazar, directora de la Familia de DIF Hermosillo; intérpretes de Lengua de Señas Mexicana Patricia Hernández y José Rodríguez; así como estudiantes, docentes, empresarios, madres y padres de familia comprometidos con construir una mejor sociedad.

Incrementa Policía Estatal 80% estado de fuerza en Hermosillo

**Redacción
Última Palabra**

Hermosillo. Con el firme compromiso de realizar acciones contundentes contra el delito y de beneficio para la seguridad de las familias de Sonora, la Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP) a partir del día de hoy fortalecer estado de fuerza en Hermosillo como uno de los municipios prioritarios para atender la denuncia.

José Guadalupe Martínez Lavariega, comisario general de la PESP informó sobre el deber de atender de forma inmediata a la ciudadanía de Hermosillo, aumentando desde el día de hoy el 80 por ciento de estado de fuerza operativa en este municipio.

Explicó la importancia de reagrupar el recurso humano, equipamiento táctico, operativo y de investigación para incrementar patrullajes de vigilancia y dar atención inmediata a las áreas focalizadas de la ciudad.

La Policía Estatal actualmente concentra el estado de fuerza en la capital donde se trabaja de manera coordinada y directa con autoridades municipales para cubrir las áreas focalizadas de día y noche en temas de seguridad, detalló.

Durante octubre, la PESP ha registrado en Hermosillo la detención de 128 personas por flagrancia delictiva, 26 vehículos recuperados, así como el ase-

guramiento de 31 mil 433 envoltorios de narcótico, 10 armas de fuego, 189 cartuchos y 13 cargadores.

Con la diversificación de los grupos operativos desplegados en el estado se busca mantener cubiertos a los municipios que requieran intervención de los grupos especializados de la Policía Estatal como Cajeme, donde paulatinamente han incrementado el estado de fuerza.

La Policía Estatal reitera su compromiso con las familias sonorenses y les exhorta hacer uso de reportes al número 9-1-1 de emergencias y denunciar el delito a la línea anónima 089.



Convocan al Tercer Parlamento para la Inclusión de Personas con Discapacidad

Tiene el objetivo de ofrecer un espacio de escucha a este sector, conocer sus necesidades y propuestas, e impulsar iniciativas que fortalezcan políticas públicas más justas, accesibles y equitativas

Redacción
Última Palabra

Hermosillo. El Pleno del Congreso del Estado de Sonora aprobó la convocatoria del Tercer Parlamento para la Inclusión de Personas con Discapacidad 2025 y turnó iniciativas relacionadas con la prevención de adicciones y la hipoteca inversa para personas adultas mayores. Asimismo, se presentó un posicionamiento sobre el control de vehículos extranjeros.

La diputada Jazmín Guadalupe Gómez Lizárraga (PT) presentó ante el Pleno la convocatoria del Parlamento para la Inclusión de Personas con Discapacidad, con el objetivo de ofrecer un espacio de escucha a este sector, conocer sus necesidades y propuestas, e impulsar iniciativas que fortalezcan políticas públicas más justas, accesibles y equitativas.

El Parlamento, dijo, convocará a un máximo de 33 participantes con discapacidad, garantizando la paridad de género y la diversidad de condiciones.



Del 1 al 15 de noviembre, las personas interesadas podrán presentar una propuesta individual de dos a cinco cuartillas por escrito, o de dos a cinco minutos en video o audio, sobre alguno de los cuatro ejes temáticos: salud integral y bienestar; discriminación, derechos y condiciones laborales; educación inclusiva y desarrollo social; o participación ciudadana y políticas públicas inclusivas, enviándola al correo parlamentodiscapacidad@gmail.com o de manera presencial.

Antes del 21 de noviembre serán seleccionadas las personas finalistas, y el evento se llevará a cabo el 5 de diciembre, de 9:00 a 14:00 horas, de

manera presencial en el CRIT Teletón Hermosillo.

Por otra parte, el diputado René Edmundo García Rojo (PT) presentó una iniciativa para fortalecer la Ley de Prevención y Control de Adicciones, con el propósito de colocar la salud mental y la prevención como ejes centrales de una política integral con enfoque humanista y de salud pública.

Enseguida, la diputada Alejandra López Noriega propuso reformar el Código Civil del Estado de Sonora para impulsar la figura de la hipoteca inversa, que permite a las personas adultas mayores sin pensión obtener ingresos con su vivienda como garantía, mediante

pagos flexibles, intereses limitados, extinguiéndose al fallecer el beneficiario o su cónyuge.

Las iniciativas fueron turnadas a las comisiones de Salud y de Bienestar Social para su análisis y, en su caso, dictaminación.

Para concluir, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el diputado Raúl González de la Vega presentó un posicionamiento en el que condenó el atropellamiento de una madre y su hija en esta ciudad, y solicitó a la autoridad correspondiente investigar el caso, así como impulsar la legalidad vehicular y medidas que salvaguarden la vida.





Termina la temporada de calor con 31 defunciones

Se registraron 411 casos de enfermedades relacionadas con las temperaturas extremas

Lorenza Sigala
Última Palabra

Hermosillo. Al cierre de la temporada de calor, correspondiente de la semana epidemiológica número 12 a la 40, Sonora registró 411 casos

y 31 defunciones relacionadas con temperaturas naturales extremas, de acuerdo con el informe semanal de daños a la salud emitido por la Secretaría de Salud federal.

El reporte señaló que en el estado se notificaron 362 casos de deshidratación y 49 por golpe de calor, sin registros de quemaduras. En cuanto a mortalidad, una defunción se asoció a deshidratación y 30 a golpe de calor, concentrando Sonora el mayor número de fallecimientos a

nivel nacional.

En el país, durante la temporada se acumularon 1,765 casos y 83 defunciones. Las entidades con más muertes después de Sonora fueron Baja California con 10, Veracruz con 8 y Baja California Sur, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Tamaulipas con 4 cada una.

Hasta la semana 40, 28 estados notificaron casos de daños a la salud vinculados al calor, siendo Sonora y Tabasco las entidades que concentraron el 30.2% del

total nacional.

El golpe de calor fue la afección más reportada, con 906 casos, equivalente al 51.3% del total nacional, seguido por cuadros de deshidratación.

Con el cierre de la semana 40 concluyó la vigilancia epidemiológica por calor, y a partir de la semana 41 inició la temporada de vigilancia por frío, enfocada en prevenir enfermedades y afecciones derivadas de las bajas temperaturas.

Alma Gutiérrez Millán impulsa cambio social desde la bicicleta

Rafael Rentería
Última Palabra

Hermosillo, Sonora. La Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa, capítulo Sonora (AMMJE Sonora), otorgó este año su Galardón 2025 a Alma Angelina Gutiérrez Millán, destacando su compromiso con la movilidad sostenible, la seguridad vial y la equidad de género.

Por primera vez, este premio, que tradicionalmente reconoce logros empresariales, se concede a una mujer cuyo liderazgo se ejerce desde la bicicleta como herramienta de transformación social.

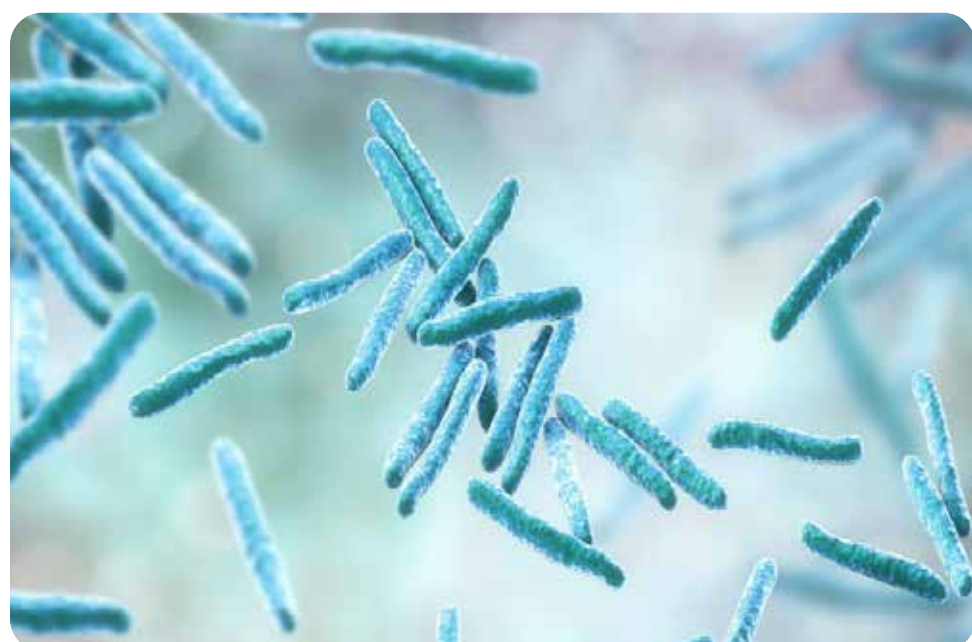
Alma Angelina, Alcaldesa de la Bicicleta en Hermosillo desde 2022, ha promovido iniciativas que fomentan un transporte seguro, inclusivo y ecológico. A través de colectivos como Mujeres en Bici HMO y Bikes & Trees, integra edu-

cación vial, reforestación urbana y participación ciudadana, mostrando cómo la acción cotidiana puede generar cambios duraderos.

“Este reconocimiento representa a todas las mujeres que pedalean con esperanza y buscan una ciudad más humana. La bicicleta me conecta con la comunidad y demuestra que la transformación también nace de lo cotidiano”, afirmó.

El Galardón AMMJE Sonora 2025 destaca a mujeres que dejan huella por su liderazgo y compromiso. Con este reconocimiento, Alma Angelina reafirma que la movilidad activa y el trabajo comunitario son formas poderosas de liderazgo femenino, inspirando a más mujeres a ocupar el espacio público desde la bicicleta y la acción colectiva.





Aumenta incidencia de tuberculosis en el estado

Lorenza Sigala
Última Palabra

Hermosillo. La Universidad de Sonora confirmó un caso aislado de tuberculosis en una estudiante de la Licenciatura en Derecho, hecho que activó los protocolos sanitarios en coordinación con la Secretaría de Salud estatal.

De acuerdo con la institución, la joven recibió atención médica inmediata y el caso fue notificado de manera formal a las autoridades del sector salud, quienes realizaron la revisión de los espacios donde la estudiante desarrollaba sus actividades académicas. Además, se implementó seguimiento médico a las personas que tuvieron contacto directo con ella.

A partir del lunes 27 de octubre, la Universidad instalará un módulo informativo en el Departamento de Derecho para brindar orientación y atender dudas de la comunidad estudiantil.

Aunque oficialmente se ha reconocido un solo caso en el área de Derecho, extraoficialmente trascendió que en la División de Humanidades e Idiomas se habrían detectado más estudiantes bajo observación médica.

Por otra parte, el Instituto Tecnológico de Hermosillo (ITH) informó la atención de un caso similar en su comunidad académica, lo que ha encendido las alertas sobre la circulación de la enfermedad en espacios universitarios.

Panorama estatal

De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, hasta la se-

mana 42 del año 2025, Sonora ha registrado un total de 933 casos de tuberculosis respiratoria, con 27 nuevos casos solo en la última semana, lo que representa un ligero aumento respecto al mismo periodo de 2024, cuando se reportaron 930 casos en todo el año.

Del total actual, 670 corresponden a hombres y 263 a mujeres.

En cuanto a las otras formas de tuberculosis —aquellas que no afectan directamente a los pulmones, sino a órganos como huesos, riñones, ganglios o el sistema nervioso—, el estado acumula 156 casos en lo que va de 2025, de los cuales

107 son hombres y 49 mujeres. En 2024 se habían contabilizado 159 en todo el año.

Además, el informe federal incluye 18 casos de tuberculosis meníngea, una forma más grave de la enfermedad que afecta las membranas que recubren el cerebro y la médula espinal.

Variantes

La tuberculosis (TB) es una infección causada por la bacteria *Mycobacterium tuberculosis*, que afecta principalmente a los pulmones, pero también puede dañar otros órganos.

Tuberculosis pulmonar: es la forma

más común y contagiosa, se transmite por el aire cuando una persona infectada tose o estornuda.

Tuberculosis extrapulmonar: se presenta en otras partes del cuerpo, como los huesos, riñones o ganglios linfáticos.

Tuberculosis meníngea: afecta el sistema nervioso central y requiere atención médica urgente.

Mientras tanto, las instituciones educativas mantienen coordinación permanente con las autoridades sanitarias para garantizar la atención médica, la vigilancia epidemiológica y la prevención en espacios escolares.



Exige Staus se cumplan acuerdos establecidos en la revisión contractual

Cierran las oficinas de la Dirección de Recursos Humanos y del acceso vehicular principal de la Universidad como parte de la protesta

Lorenza Sigala
Última Palabra

Hermosillo. Integrantes del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS) realizaron el cierre de las oficinas de la Dirección de Recursos Humanos y del acceso vehicular principal de la Universidad, en demanda del cumplimiento de acuerdos establecidos en la revisión contractual 2025.

El cierre se efectuó desde las 6:30 hasta las 11:00 horas, luego de que el Consejo General de Delegados aprobara esta medida como parte de las acciones para exigir el respeto a diversas cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo.

“Algunos de los puntos que tenemos con recursos humanos, como ya ustedes están enterados, hemos hecho una serie de solicitudes a la rectora a sentar una mesa de diálogo para sensibilizarla sobre los temas por los cuales su equipo o parte de su equipo ha estado incumpliendo con referencia a algunos temas de la revisión pasada, que fue una revisión contractual y puntualizando tenemos el tema de asignación temporal



de nivel, que es un tema muy sentido para las y los docentes, ya que fue un logro de la revisión pasada, sin embargo (0:36) hemos encontrado opacidad y falta de transparencia al momento de llevar a cabo este programa”, señaló Cuauhtémoc Nieblas Cota, secretario general del sindicato.

Entre las principales demandas se incluyó el pago de prestaciones correspondientes a guarderías y apoyo para la educación especial de hijas e hijos del personal académico, las cuales, seña-

laron, fueron suspendidas de manera unilateral por la Dirección de Recursos Humanos.

El sindicato también solicitó una respuesta favorable respecto a la cláusula transitoria XVI, relacionada con las solicitudes de asignación temporal de nivel, así como el cese del hostigamiento laboral que, según denunciaron, se ejerce a través del sistema de supervisión de asistencia.

Durante el cierre, maestras y maestros manifestaron su preocupación por

las afectaciones que las decisiones administrativas han generado tanto en el personal académico como en sus familias, y reiteraron que la medida buscó abrir el diálogo y garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Finalmente, el Staus hizo un llamado a la rectora, doctora Dena Camarena, y a la administración universitaria a respetar los derechos laborales y a mantener un ambiente de entendimiento que favorezca la estabilidad de la comunidad universitaria.





Preparan programa de lujo para la edición 41 del FAOT

El gobernador Alfonso Durazo Montaña encabezó, junto al embajador del Reino de Marruecos en México, Abdelfattah Lebbar, la presentación de lujo del programa de la edición 41 del festival que se realizará del 23 al 31 de enero en Álamos, Sonora

**Redacción
Última Palabra**

Hermosillo, Sonora; 29 de octubre de 2025.- La riqueza cultural que conjugan el canto operístico y el talento de artistas locales, nacionales e internacionales de distintos géneros, lucirá en los callejones y teatro del Pueblo Mágico de Álamos, durante la celebración del 41 aniversario del Festival Alfonso Ortiz Tirado (FAOT) 2026, que se llevará a cabo del 23 al 31 de enero, presentado por el gobernador Alfonso Durazo Montaña como el encuentro de bel canto más importante de Latinoamérica.

En el evento en el que se dio a conocer el programa artístico de lujo, con artistas de la talla de Erik y Mía Rubín, Marta Sánchez, Charles Ans, Sergio Arau, Rocío Banquells, Andrés Obregón y Sergio Mayer Mori, el mandatario estatal estuvo acompañado por el embajador del Reino de Marruecos en México, Abdelfattah



Lebbar; el secretario de Educación y Cultura, Froylán Gámez Gamboa; la directora general del Instituto Sonorense de Cultura (ISC) y coordinadora general del festival, Beatriz Aldaco Encinas; y el alcalde de Álamos, Samuel Borbón Lara.

En su mensaje, el gobernador Durazo Montaña destacó que el FAOT es un referente cultural que proyecta a Sonora en el ámbito internacional, impulsando el turismo, la economía y la identidad, tradiciones y diversidad artística, que honran la memoria de un sonorense ejemplar como lo fue el médico ortopedista y tenor Alfonso Ortiz Tirado.

“Lo más valioso del FAOT no son sus

cifras ni su prestigio, sino su capacidad para unirnos en sus plazas, en sus conciertos, en sus calles empedradas. Las familias se reúnen, las juventudes participan, los pueblos originarios comparten su sabiduría y los visitantes descubren la calidez del alma sonorense. Por eso decimos que el FAOT es una fiesta de paz, una escuela que despiertan los sentidos y la manifestación del derecho al arte y a la recreación gratuita para todas y todos. El FAOT 2026 será una vez más una demostración de que Sonora, sabemos transformar la cultura en bienestar, el talento en orgullo y la historia en futuro”, expresó el gobernador Durazo.

La edición 41 del FAOT, en esta ocasión otorgará la Medalla Alfonso Ortiz Tirado a la soprano Ailyn Pérez, y presentará una cartelera de primer nivel con las voces de María Katzarava, Filippa Giordano, Ainhoa Arteta y Ariadne Montijo, entre otras figuras del bel canto.

En el foro masivo del Callejón del Templo se ofrecerán conciertos de Erik y Mía Rubín, Marta Sánchez, Charles Ans, Sergio Arau, Rocío Banquells, Andrés Obregón y Sergio Mayer Mori, Kakalo y Ale Zéguer, reafirmando el compromiso del Gobierno de Sonora de transformar la cultura en bienestar y el talento en orgullo.

Entre los espacios más representativos destacan: Palacio Municipal (Noches de Gala); La Ramada: Casa de los Pueblos Originarios, dedicada a las expresiones culturales de las etnias sonorenses; La Alameda, foro familiar con espectáculos para todas las edades; Museo Costumbrista, Templo de la Purísima Concepción, Hacienda de los Santos y el espacio juvenil Noctambulario.

Durante la 41 edición del FAOT se espera la asistencia de alrededor de 100 mil visitantes, generando una derrama económica superior a 150 millones de pesos y una ocupación hotelera del 95 por ciento; el festival contará con cobertura nacional a través de Telemex y la Red México, así como en más de 50 medios de comunicación.

La programación completa del FAOT 2026 y demás actividades culturales del estado pueden consultarse en isc.sonora.edu.mx y en redes sociales a través de @iscsonora.

¿Te sientes triste la mayor parte del día?



¿Has perdido interés en lo que antes disfrutabas?

Podría ser depresión

Nosotros te escuchamos

Llama a la línea de emergencia
Atención 24/7



Dan más poder a la Marina

El Senado aprobó sin cambios la nueva norma que amplía las facultades de la Armada en aduanas, aeropuertos y en el territorio marítimo

El Congreso mexicano consumó los nuevos poderes de la Marina. La propuesta fue enviada hace menos de un mes por la presidenta, Claudia Sheinbaum, para expedir la nueva Ley Orgánica de la Armada, una institución que tiene la marca fresca de la corrupción por el escándalo de contrabando de combustible que implica a sus integrantes. El oficialismo en el Senado, formado por Morena, PT y PVEM, ha dado los votos para formalizar las nuevas atribuciones de la Marina en aeropuertos y aduanas. Además, les da el derecho de visita y de persecución, así como acciones de abordaje, registro e inspección de buques y embarcaciones en la zona económica exclusiva de México y en altamar, para fortalecer el combate de los actos ilícitos cometidos en el espacio marítimo como el llamado huachicol fiscal. Esa trama ha puesto en duda la fama de incorruptible que tenía la institución.

La propuesta presidencial no ha sufrido cambio alguno ni en la Cámara de Diputados ni en su contraparte. La oposición en el Senado ha puesto una resistencia estéril a la aprobación de la minuta, sin posibilidades de frenarla frente a la mayoría aplastante que tienen Morena y aliados en el Legislativo. Manuel Añorve, a nombre del PRI, ha sostenido que los lineamientos no fortalecen a la Marina, en cambio, la someten y la ponen al servicio de intereses políticos. La eliminación de la actuación de los marinos bajo la premisa de protección de los derechos humanos ha sido parte del debate. “Esto



no es casualidad ni descuido; es el verdadero rostro autoritario de Morena”, dijo el priista.

Los intentos del oficialismo por borrar la mancha que ha dejado en la Armada el huachicol fiscal no han surtido efecto. La participación de marinos en la red de contrabando de combustible ha salido a flote en la discusión de la propuesta presidencial. Movimiento Ciudadano (MC) ha cuestionado que “se busca aprobar esta ley en un contexto que no puede ni debe ser ignorado, el del llamado huachicol fiscal”, dijo la senadora emecista, Alejandra Barrales. Semanas atrás, se destacó un caso de contrabando millonario de combustible que tiene como implicados al crimen organizado, pero también a integrantes de las aduanas y uniformados. Entre los involucrados, destacan los hermanos Manuel Roberto y Fernando Fariás Laguna, marinos de alto rango y familiares políticos de José Rafael Ojeda Durán, el secretario de Marina del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024).

En este contexto, los poderes conferi-

dos a esa rama de las Fuerzas Armadas han sido criticados por el bloque opositor. “Se incorporan nuevas facultades a la Armada, como inspección de buques o la detención de personas, acciones que violan tratados internacionales y que carecen de controles civiles”, subrayó la legisladora. De las nuevas atribuciones establecidas en la legislación destacan los términos para salvaguardar la soberanía y la integridad del territorio nacional en el mar territorial, zona marítimo-terrestre, islas y cayos, pero también en los espacios aéreos correspondientes. Se incluye, además, participar en actividades de ciberdefensa y ciberseguridad para la conducción de las operaciones en el ciberespacio, en colaboración con otras autoridades, así como el empleo de la inteligencia artificial como herramienta tecnológica.

La nueva norma da revés a un puñado de ordenamientos impulsados y aprobados por el Congreso durante el tercer año de la Administración de López Obrador a través de la Ley Orgánica de la Armada de México, que con la nueva ley ha quedado derogada. Se ha tocado los nombres y los

niveles jerárquicos. “Esto es una reforma en contra de la Armada, crean una jefatura de operaciones navales que no es por mérito, es por dedazo presidencial, con charola, concentrando el mando estratégico en una sola persona, sin contrapesos”, lanzó la panista Gina Campuzano. El nuevo texto incluye la eliminación de sanciones más severas y de la baja de marinos por delitos contra la salud en su modalidad de narcotráfico o por traición a las fuerzas armadas, disposiciones que se establecieron en la ley de 2021.

Morena ha atajado las críticas que también cuestionaban la militarización del país. “Esta ley no amplía el poder de las armas, sino el poder de la ley y del Estado mexicano sobre sus mares, su ciberespacio y su futuro”, respondió el presidente de la Comisión de Marina y senador morenista, Carlos Lomelí. Pese a las voces en contra, el trámite ha sido rápido. En menos de dos horas, el Senado ha pasado la ley, que ya fue enviada al Ejecutivo y está a un paso de entrar en vigor con su publicación en el Diario Oficial de la Federación.





Prioriza el Congreso sesiones presenciales

Kenia López Rabadán establece asistencia obligatoria para garantizar la discusión del Presupuesto de Egresos 2026

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, anunció que las sesiones en el recinto serán exclusivamente presenciales a partir de ahora.

Esta decisión se toma tras una serie de escándalos que han cuestionado la seriedad del trabajo legislativo a distancia.

López Rabadán, legisladora del PAN, enfatizó ante medios de comunicación la importancia de la asistencia obligatoria debido a las discusiones clave en curso.

“Las sesiones serán absolutamente presenciales. Todas y todos los diputados habrán de venir a trabajar de manera presencial”, declaró la panista.

El compromiso es asegurar la presencia de los legisladores durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.

“Nuestro compromiso es que las y los diputados estén de manera presencial y no haya vacíos”, afirmó la presidenta de la Cámara.

López Rabadán pidió a los grupos parlamentarios que prevean la asistencia de



sus integrantes ante las próximas convocatorias.

“Esta semana es una semana importante, la siguiente semana también lo será, y por supuesto que estaré fijando una convocatoria de manera presencial”, concluyó.

POLÉMICAS RECIENTES EN LA CÁMARA BAJA

El anuncio de la presidenta surge después de varios incidentes que expusieron la falta de seriedad en las sesiones virtuales.

pidió que se le “contara la asistencia”.

Ante la situación, el diputado del PRI, Mario Zamora, reclamó la falta de seriedad: “¡Está jugando pádel, no sabe qué está votando!”.

Al día siguiente, 21 de octubre, Cuauhtémoc Blanco justificó su acción alegando que necesitaba hacer ejercicio por su salud.

“Mi corazón necesita hacer otra vez ejercicio”, dijo, y asumió que podría ser multado por su conducta, sin responder a las “provocaciones”.

SESIÓN “FANTASMA”

Una polémica distinta se sumó el 24 de octubre, pocos días después del incidente de Blanco, en la Comisión de Presupuesto.

La comisión sesionó con una asistencia mínima, pues solo un legislador se presentó físicamente en el recinto: el petista Reginaldo Sandoval.

Según reportes, de 58 diputados que integran la Comisión, únicamente uno acudió de forma presencial a la reunión.

El hecho fue ironizado en redes sociales por el periodista Juan Ortiz, quien describió la reunión como una “comisión fantasma”.

Estos sucesos impulsaron a la presidenta de la Cámara a fijar una postura de mayor rigor, exigiendo la asistencia presencial.

Agricultores toman las calles de México

Productores de al menos 20 estados protestan por la caída del precio del maíz y el aumento de los costos de producción

Miles de agricultores y ganaderos de al menos 20 Estados de México han salido a las calles para protestar contra los bajos precios, una crisis agravada por el aumento de los costos de producción.

Los datos difundidos por el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GMCA) exponen que el costo de producir ha crecido cerca del 50% en los últimos cinco años, mientras que granos como el maíz -esencial en la dieta mexicana- han caído entre el 30% y el 50% desde los máximos de 2022.

Estados como Guanajuato, Querétaro, Michoacán o Guerrero han amanecido con algunas de las principales carreteras cortadas por vehículos de productores y sindicalistas.

En Ciudad de México, los manifestantes se reunieron frente a Palacio Nacional para pedir soluciones a esa gran crisis a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Los manifestantes de la capital han entablado una negociación durante más de tres horas, en la que no llegaron a ningún acuerdo. Milenio ha recogido que los convocados buscaban fijar el precio de garantía del maíz en 7.200 pesos y,



ante una falta de acuerdo, los agricultores de Michoacán, Jalisco y Guanajuato han anunciado bloqueos indefinidos en las carreteras.

“El resultado ha sido un colapso de la rentabilidad”, advierte el análisis del GMCA, que expone que el promedio nacional de rentabilidad ha pasado de más del 50% en 2022 a apenas el 12% en 2025. Sheinbaum ha abordado el asunto en su habitual conferencia de la mañana. La mandataria ha admitido que el precio del grano de maíz “cayó muchísimo este año y se espera que el próximo año también disminuya”.

“Cuando inicia la guerra en Ucrania [el comienzo de la ofensiva rusa de 2022], la

tonelada de maíz estaba en más de 7,000 pesos. Ahora está sobre 3,200”, ha expuesto.

EN SONORA APUESTAN POR EL DIALOGO

A pesar del llamado a realizar bloqueos y cierres de carreteras a nivel nacional en caso de fracasar las negociaciones con el Gobierno Federal, los productores del Valle del Yaqui decidieron no sumarse a dichas acciones, prefiriendo el diálogo y la gestión para atender sus demandas.

El movimiento campesino a nivel nacional había advertido sobre la posibilidad de emprender protestas más radicales ante la falta de respuestas a las

problemáticas del campo, sin embargo, en la región del sur de Sonora los productores optaron por mantener la calma y continuar las conversaciones con las autoridades correspondientes.

LLEGAN A UN ACUERDO

Después de que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural llegará a un acuerdo con productores de maíz de Jalisco, Guanajuato y Michoacán en el que se dará un apoyo de 950 pesos por tonelada, con un máximo de 200 toneladas por productor, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que habrá apoyos adicionales para pequeños productores del país, principalmente del sur-sureste mexicano, que cultiven maíz nativo, que protege la biodiversidad y riqueza cultural de México.

“Vamos a apoyar de manera muy importante al pequeño productor, con apoyos adicionales que ya los vamos a presentar después, principalmente al que sigue sembrando maíz nativo porque muchos de estos productores ya siembran maíz híbrido y nosotros queremos conservar el maíz nativo; entonces, además de estos apoyos va a haber un apoyo adicional el próximo año, ya lo vamos a presentar aquí en la mañana, a todos los productores que son principalmente del sur-sureste del país que siguen sembrando maíz nativo y que tiene que ver con el sostenimiento de la biodiversidad y la riqueza cultural de México, de nuestro maíz”, comentó.





Presentan denuncia contra Adán Augusto

La exdiputada federal del PAN acusa al senador de posibles delitos como cohecho, enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal por 79 millones de pesos

María Elena Pérez-Jaén Zermeño, exdiputada federal del PAN, presentó una nueva denuncia contra el senador Adán Augusto López Hernández ante la Contraloría Interna del Senado de la República, por presuntas faltas administrativas graves y posibles delitos penales como cohecho, enriquecimiento ilícito, defraudación fiscal y ocultamiento de conflicto de interés.

La panista sostuvo que la denuncia deriva de inconsistencias en las declaraciones patrimoniales y fiscales del exsecretario de Gobernación detectadas a partir de investigaciones periodísticas y documentos públicos que revelarían ingresos no declarados por 79 millones de pesos.

De acuerdo con la denuncia, parte de esos recursos habrían sido entregados por empresas contratistas del Gobierno de Tabasco durante la gestión de López Hernández (2019-2021), entre ellas GH Servicios Empresariales, S.A. de C.V., señalada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) como empresa que factura operaciones simuladas (EFOS), así como Operadora Turística Rabatte y Capital Cargo del Golfo, que presuntamen-



te recibieron contratos por adjudicación directa y habrían transferido alrededor de 40 millones de pesos al entonces mandatario estatal.

“Ya cumplí con el compromiso de presentar la denuncia en el Senado contra Adán Augusto López Hernández por presuntas faltas administrativas y delitos penales. Los hechos derivan de investigaciones periodísticas y documentos oficiales que evidencian ingresos no declarados por 79 millones de pesos, provenientes de empresas privadas contratistas del Gobierno de Tabasco cuando él era gobernador”, declaró

“ Ya cumplí con el compromiso de presentar la denuncia en el Senado contra Adán Augusto López Hernández por presuntas faltas administrativas y delitos penales. Los hechos derivan de investigaciones periodísticas y documentos oficiales que evidencian ingresos no declarados por 79 millones de pesos, provenientes de empresas privadas contratistas del Gobierno de Tabasco cuando él era gobernador ”

María Elena Pérez

Pérez-Jaén ante la prensa.

PANISTA PRESIONA A CONTRALORÍA A ACTUAR VS ADÁN AUGUSTO

La denuncia solicita que el órgano interno de control del Senado abra una investigación integral sobre la evolución patrimonial del legislador, así como la revisión de sus declaraciones fiscales y pa-

trimoniales de los ejercicios 2022 a 2025.

Sin embargo, sostuvo que no tiene mucha confianza debido a que el actual contralor del Senado sería cercano a López Hernández.

“No tengo muchas esperanzas en esta Contraloría Interna, porque ya sabemos que el contralor es muy cercano al senador Adán Augusto López, trabajó con su hermana Rosalinda López Hernández”.

Pero la denuncia no quedará en la Contraloría, Pérez-Jaén también pidió la intervención de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Procuraduría Fiscal de la Federación, la Fiscalía General de la República (FGR) y el SAT para verificar la autenticidad de las operaciones declaradas.

“Estoy solicitando la intervención de la UIF, la Procuraduría Fiscal y la FGR, así como del SAT, para que acrediten la existencia real de las operaciones reportadas. Además, pedí dar vista al Ministerio Público, pues existen indicios suficientes para la apertura de una investigación formal que determine responsabilidades penales por delitos fiscales”, abundó.

La panista expresó su escepticismo sobre la actuación del órgano interno del Senado en este caso, pues considera que López Hernández “se siente protegido políticamente”.

“Ya vi sus respuestas, dice que le presenté 200 denuncias. Pues donde tenga que presentarlas, las voy a presentar, porque no podemos tener funcionarios con ese desparpajo de decir: ‘a mí la presidenta Claudia Sheinbaum me protege’. Si en verdad quiere que la ley se cumpla, debe permitir que la FGR actúe con independencia”, advirtió.



Aprueban Paquete Económico con el aumento de impuestos

La aprobación en el Senado se dio por parte de Morena sin escuchar las quejas de la oposición, los cuales han señalado que deja una gran carga para el país por el nivel de deuda aprobada

Los legisladores de la Cámara de Senadores aprobaron el Paquete Económico para el 2026 que incluye aumento de impuestos en varios rubros.

Como ya acostumbra Morena, la aprobación se dio sin escuchar las quejas de la oposición, los cuales han señalado que el Paquete deja una gran carga para el país por el nivel de deuda aprobada.

Sin embargo, lo que llamó la atención fue que el tan importante tema arrancó su discusión con la mayor parte de los escaños vacíos, como pudo reportar la periodista Leticia Robles. No fue hasta la tarde que comenzaron a llegar los legisladores.

No es la primera vez que algo así ocurre, pues tan solo el pasado 24 de septiembre, aunque en la Cámara de Diputados, durante la sesión de la Comisión de Presupuesto solo acudió un legislador de forma presencial, mientras que los demás lo hicieron virtualmente.

También se da después de que el diputado Cuauhtémoc Blanco emitió un voto en una sesión mientras estaba jugando pádel, lo que ha levantado críticas debido al uso que los legisladores han dado a las sesiones semipresenciales y que incluso desembocó en un regaño de Ricardo Monreal.

En la discusión estuvieron las reformas al Código Fiscal de la Federación, a la Ley Federal de Derechos y a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción



y Servicios (IEPS), siendo esta última la que versa sobre impuestos a los refrescos, el tabaco y los videojuegos violentos.

Los morenistas han defendido estos aumentos con el argumento de que lo que se recaude será encausado para el tratamiento de enfermedades derivadas del consumo de dichos productos.

Los incrementos en el IEPS fueron aprobados en lo general con 75 votos a favor y 37 en contra y en lo particular con 76 a favor y 34 en contra.

En cuanto a las otras leyes se hicieron los siguientes ajustes:

Código Fiscal de la Federación: aumentan las facultades del SAT para fiscalizar plataformas digitales, así como retenciones de 2.5% de ISR y 8% de IVA en servicios digitales

Ley Federal de Derechos: Ajustes en cuotas de migración, museos y zonas arqueológicas

De este modo, las reformas serán en-

viadas al Ejecutivo para proceder con su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Aprueban Ley de Ingresos

Por otro lado, los senadores aprobaron también la Ley de Ingresos de la Federación 2026, la cual proyecta un ingreso total de \$10 billones 193 mil 683.7 millones de pesos.

Con 79 votos a favor y 39 en contra, los senadores aprobaron el dictamen en lo general y particular, donde se autoriza un endeudamiento de 1.47 billones de pesos, con un top de hasta 1.78 billones, así como una deuda externa de 15 mil millones de dólares.

También incorpora diversas medidas que buscan fortalecer la recaudación y la disciplina financiera, además de establecer facultades específicas a dependencias federales.

Una de estas es la autorización al Ins-

tituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) a contratar créditos o emitir valores exclusivamente para canjear o refinanciar sus obligaciones financieras, mejorar sus términos y otorgar liquidez a sus títulos.

También establece que Pemex deberá presentar declaraciones y pagos de contribuciones a cargo de terceros directamente ante la Tesorería de la Federación, bajo el esquema que defina el SAT.

Los senadores aprobaron una tasa de retención aplicable a las personas morales que obtengan ingresos por la enajenación de bienes y prestación de servicios a través de plataformas tecnológicas e Internet.

También incluye la facultad al SAT para emitir reglas de carácter general que permitan la clasificación fiscal de los beneficiarios de la FIFA México, así como precisa obligaciones fiscales relativas al pago, retención y recaudación derivadas de las actividades vinculadas con el evento deportivo.



Diputados avalan Ley General de Extorsión

La nueva norma contempla penas de hasta 25 años de cárcel y busca unificar criterios en todo el país para combatir este delito

El pleno de la Cámara de Diputados avaló la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en materia de Extorsión, que castiga hasta con 25 años de prisión dicho delito.

Por unanimidad, el pleno de San Lázaro avaló el dictamen, con 456 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Al ser una sesión presencial, 24 diputados morenistas faltaron a la sesión, 6 del PAN, 3 del Partido Verde Ecologista de México, 7 legisladores del Partido del Trabajo (PT), 3 del PRI y un legislador de Movimiento Ciudadano, dando un total de 44 legisladores faltistas.

El dictamen destaca diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Nacional de Extinción de Dominio y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Durante la discusión, la oposición aseguró que es una ley hecha con "prisa", con diversos errores, sin estrategia de prevención y sin presupuesto asignado para combatir la extorsión y sin mecanismos claros para poder garantizar una evaluación en la materia. En contraste, Morena



afirmó que se le dará dientes al Estado Mexicano mediante los tres órdenes de gobierno para combatir a dicho delito.

El diputado morenista Julio César Moreno Rivera, al fundamentar la reforma externó que es una herramienta "moderna" que busca darle al Estado mexicano la fuerza jurídica para prevenir, investigar y sancionar este delito en todo el país.

"La extorsión no conoce fronteras, porque hasta hoy cada estado de la República tenía su propia definición y su propio castigo, porque generaba vacíos, contradicciones y hasta impunidad", subrayó.

SEÑALAN VACÍOS

Recordó que en algunos estados se castigaba con fuerza este delito. En

otros eran criterios diversos, pero los delinquentes se aprovechaban de estas diferencias para poder delinquir libremente. En ese sentido, la Ley General nace para tener una sola definición, un solo tipo penal y una fuerza de "persecución" en los tres niveles de gobierno.

"Que el Estado mexicano, actúe como un solo frente. Que la policía municipal, la fiscalía estatal, la autoridad federal trabajen juntas con la misma información y las mismas reglas. Porque cuando la ley se aplica de forma distinta, el crimen se aprovecha, pero cuando el país se coordina, el crimen retrocede".

Reiteró que la ley pone al centro a la

víctima y no al delincuente y se investigará a la extorsión de oficio.

"Sabemos que muchas víctimas no denuncian por miedo, por desconfianza o porque temen a las represalias. Y con esta ley el Estado toma la rectoría. Si hay indicios de extorsión se investiga, se persigue y se castiga", dijo.

ADVIERTEN NULIDAD A LA HORA DE EVALUAR ACCIONES

El legislador detalló que no existen mecanismos claros para poder garantizar una evaluación puntual de lo que está sucediendo con el delito de extorsión y con la prevención.

"Hacen una adecuación en el Código Nacional de Procedimientos Penales al hablar del juez o la juez de control y hablan, en la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, de la persona juzgadora. Entonces, no hay una armonización completa en esta legislación y, por lo tanto, resulta innecesaria esa reforma que se está planteando en la materia", afirmó.

Además, se establece como obligación que serán las unidades antisecuestro quienes tengan la obligación de llevar a cabo la investigación de este tipo de delitos, sin embargo, en la ley de la materia, en la ley del combate al secuestro no se otorga esta facultad a nadie, es decir, no se armoniza esta legislación y tuvieron que haber armonizado la ley general de combate al secuestro para otorgar esa facultad.

¿Tu medidor de agua está dañado o no tienes?



OOMAPAS de Cajeme cuenta con medidores certificados que incluyen instalación y alta inmediata ante el organismo.



Adquiere hoy tu medidor en cualquier módulo y asegura la lectura correcta de tu consumo de agua.



SEGUIMOS AVANZANDO



Javier Lamarque, carta clave de Morena para gubernatura

La dirigencia estatal del partido lo perfila como el político mejor posicionado para la contienda electoral de 2027 en Sonora

Óscar Félix
Última Palabra

El actual presidente municipal de Cajeme, Javier Lamarque Cano, es visto por Morena como el político mejor posicionado para ser el candidato a la gubernatura de Sonora en las elecciones de 2027.

Así lo declaró Judith Armenta Cota, presidenta del Comité Ejecutivo Estatal,

al calificar a Lamarque Cano como un político que “ha respondido a los cajemenses”.

La dirigente partidista hizo esta revelación durante una conferencia de prensa en Cajeme, donde estuvo acompañada por Alejandro Monge, coordinador de seccionales de Morena.

Armenta Cota expuso su claro pronunciamiento desde la cúpula estatal del partido sobre sus posibles cartas fuertes para la contienda electoral futura.

Destacó la labor del alcalde de Cajeme, Morena por lo cual se empieza a delinear el camino rumbo al proceso electoral de 2027 en el estado, señalando a Lamarque Cano como una figura clave y bien evaluada por el partido guinda.



Alcalde esperará los tiempos del partido

Deniss Cabrera
Última Palabra

Después de que la dirigencia estatal de Morena expusiera que Javier Lamarque Cano es uno de los perfiles más fuertes para contender por la gubernatura, el alcalde de Cajeme expresó que una vez que se lance la convocatoria se analizará la posibilidad de aspirar a la candidatura.

De momento, dijo, busca abocarse a los problemas que hay en el municipio, mientras que la posibilidad de participar se va a atender una vez que sean los tiempos y se lance la convocatoria.

“Me parece bien, me han estado mencionando y parece que hay una especie de consenso, hay acuerdo, no político todavía de partido, pero han ido mencionando nuestra posibilidad de llegar a ser candidato a la gubernatura de Sonora, pero eso lo vamos a saber cuándo lleguen los tiempos” declaró.

Además, señaló que en Morena se ha presentado un crecimiento importante en el número de afiliados de 2021 a la fecha, lo que considera se debe a los resultados que se ha tenido por el gobierno, lo que se vio reflejado en la aceptación ciu-



dadana durante las campañas intensas de afiliación.

Cabe mencionar que la dirigente estatal de Morena, Judith Armenta expuso

que entre los perfiles que consideran más fuertes para la gubernatura en el 2027, se encuentran Lamarque Cano y la senadora Lorenia Valles.





Columna de
**Araceli
Martínez**

Expresiones

¿Quién mueve a Alba Luz Borbón por la Alcaldía?



Alba Luz Borbón



Mary Leyva



Rosendo Arrayales



Javier Villarreal Gámez

Con el ojo puesto en las elecciones municipales del 2027, la activista Alba Luz Borbón anunció el lanzamiento de la asociación civil 'Muévete por Cajeme' con la intención, según dijo, de cambiar la situación y condiciones del municipio. A bordo de esta asociación civil van Carlos García, ex síndico municipal y David Terrazas, sus ex camaradas del PRD. También la acompañan Antonio Cazares, Gerardo Castro y Luis Enrique Rodríguez.

La estrategia de 'Muévete por Cajeme', de acuerdo a lo dicho por Alba Luz, es ejercer el poder ciudadano para obligar al gobierno a hacer lo que le digan; la inquieta activista dijo que ella tiene a su favor, que nada le causa miedo ni a las patrullas porque asegura que ella nació con el don de ser muy aventada, y lo va a usar para servir.

No cabe la menor duda de que Alba Luz está lanzando abiertamente su campaña como candidata independiente a la alcaldía de Cajeme; en ese camino está buscando varias banderas sociales para hacerse notar.

Alba Luz nació como líder en el PRD hace ya varias décadas en Cajeme, en una época en la que este partido no se había contaminado; fue líder de las mujeres perredistas en Sonora, candidata a la alcaldía de El Quiriego.

Durante su trayectoria ha tenido altas y bajas, y no ha sido muy consistente. Después del PRD, ha andado en el PRI, en el PAN y en el Verde.

Desaparece y aparece; y en esas aparecidas a veces se ha unido con gente nefasta como Canaán; luego eso de ponerse a pedir dinero en las casetas, le quitó honestidad a una lucha legítima.

Se antoja muy complicado que Alba Luz pueda ganar la alcaldía; para empujar, juntar 10,000 firmas es toda una hazaña; y si las reúne, sin el respaldo de un

partido, es aún más difícil. No solo para ella, sino para cualquier otro aspirante. Rodrigo Bours lo intentó dos veces, y no pudo. Si hubiera ido por Morena, habría ganado de calle.

¿Lo bueno y lo malo de Alba Luz?

Primero lo bueno: como ella bien lo dice, es muy entrona, y eso ayuda si que si en la política; y segundo, que es la única líder social de oposición que ahora mismo vemos en Cajeme. No hay más. El PRI, el PAN y el MC no tienen dirigentes, ni han logrado constituirse como una oposición seria.

Lo malo: Detrás de ella, impulsándola, está un grupo de personajes resentidos con la actual administración municipal porque no les han dado oportunidades o los han corrido; y entonces, puede que eso de querer ayudar a la gente, no sea más que nada una cortina de humo, porque lo que en realidad, quieren es llegar al poder, para obtener chamba.

La otra cosa es que tiende a ser presa fácil de gente que la usa; en diferentes etapas ha dado la impresión de alquilarse para ciertos personajes. Ahora se dice que quien la está manejando es el alcalde de Hermosillo, Toño Astiazarán, quien al topar con pared, y no encontrar un asidero por donde meterse en Cajeme, en Alba Luz ha descubierto el puente que le puede servir.

En resumidas cuentas, Alba Luz tiene con qué, pero su reto es quitarse de encima la serie de anticuerpos que la acompañan, para volverse realmente la candidata independiente que quiere ser. Aunque no descartemos que ceda a competir por un partido.

Y QUIEN IRÍA POR EL PRI

Por el PRI, la candidata más viable para la Alcaldía va a ser Mary Leyva, la hija del líder campesino, Juan Leyva, quien por

cierto tuvo un agarrón con Mario Pablos hijo hace unas semanas; encontronazo que alguien grabó y lo hizo circular por todas las redes. Los compadres se sacaron algunas verdades a la luz pública.

FINALMENTE ABSUELTO

El ex regidor Rosendo Arrayales finalmente y de manera definitiva fue absuelto de las acusaciones de violencia política en razón de género que le enderezaron en el trienio de Sergio Pablo Mariscal, por supuesto, las secuaces del exalcalde.

Primero lo absolvió el tribunal estatal electoral, pero las regidoras acusadoras no quedaron conformes, y se llevaron el asunto al tribunal electoral de la federación de Guadalajara, pero cuando por segunda vez es absuelto de toda culpa, tampoco les parece y piden que lo sancionen con una falta administrativa grave de abuso de funciones.

La Contraloría turnó el caso al Tribunal de Justicia Administrativa por considerar que era muy grave que Arrayales les dijera a sus compañeros ediles que encubrían la corrupción al oponerse a las auditorías, y dejaban pasar los pequeños robos. De acuerdo a la Contraloría, eran acusaciones directas e injustificadas las vertidas por Arrayales.

Todo el proceso llevó más de cuatro años, y al final el Tribunal de Justicia Administrativa en Hermosillo determinó esta semana que Arrayales no cometió la falta grave de abuso de funciones de la que se la acusa. Ni abusón ni violentador político.

Aquí lo grave es que por una venganza política hayan malgastado los recursos públicos al poner a trabajar a diversos tribunales. Qué manera de desperdiciar los impuestos con tal de castigar al ex regidor Arrayales. Por cierto, a una de las acusadoras, la ex regidora Lupita Ochoa, Mariscal la premió dándole el cargo de administradora en la universidad de la que es rector. ¡Cuánta sinvergüenza!

LA CTM-SONORA EN UN LIBRO

El líder de la CTM, Javier Villarreal Gámez nos hizo llegar con dedicatoria y toda la cosa el libro recién salido de las imprentas 'Sindicalismo de la CTM en Sonora. Grandes Luchas, crecimiento y fortaleza (1982-2025)' y el cual fue presentado en Hermosillo la semana pasada. Habla del origen del sindicalismo obrero en Hermosillo, Guaymas, Obregón por supuesto, Empalme y en todo Sonora. Vale la pena leerlo. Debo decir que está escrito en un lenguaje muy sencillo, como si estuvieran platicando la historia. Así que si quieren empaparse de las luchas de los trabajadores de los últimos 42 años en Sonora, busquen el libro.

En Obregón, habrá otra presentación del libro en noviembre. Aún no se precisa día. Se espera que arriben trabajadores, empresarios y políticos al evento.

TODO UN ÉXITO

Irma Arana se anotó un 10, al traer a Cajeme al cantante de ópera y barítono Rafael Negrete, nieto del ídolo mexicano, Jorge Negrete, quien se presentó en las instalaciones del Museo de la Revolución. Hay que reconocer a este tipo de artistas que aceptan venir a ofrecer su arte a Cajeme, por precios muy módicos. Irma dice que cuando les explica la misión de la Asociación para las Bellas Artes, todos aceptan.

Su amiga la escritora Elenita Poniatowska, cobra bastante bien por sus conferencias, pero cuando ha venido a Cajeme, no quiere cobrar nada.

Sin embargo, casi a la fuerza, Irma le da una cantidad simbólica, muy por debajo de lo que paga a otros artistas.

Dos días después de la presentación del talentoso cantante, Irma cumplió 84 años. Su amor por el arte le da a la poetisa una extraordinaria fuerza para seguir activa y llena de vida a su edad. Una cajemense admirable, no hay duda.



Columna invitada
Humberto Angulo

Política a Diario

PVEM, PT, PES, PANAL y otros



Claudia Sheinbaum



Félix Salgado



Saúl Monreal



Ruth González

Los partidos aliados al partido de MORENA, como son los partidos del Verde Ecologista, del Trabajo, el Encuentro solidario, el Nueva Alianza, además de los partidos locales en algunas entidades del país, que contendieron de la mano del partido oficial, de entrada no están de acuerdo con algunas reformas propuestas por Morena, en el que solicitan la eliminación de los candidatos plurinominales, esto es que todos los legisladores sean en cualquier modalidad, ya sea local o federal, no lleguen a ninguna de las cámaras.

La otra propuesta es que, las candidaturas no sean heredables, hasta el tercer grado, esto es que la Presidencia de la República, gubernaturas, senadurías, diputaciones federales, alcaldías, diputaciones locales y regidurías, no queden en manos de familiares cercanos, esto es hasta tercer grado, aunque se insiste que esto será hasta el cuarto. Además de otras propuestas.

Todo el mundo tiene ya el conocimiento de que dichas propuestas enviadas por la presidenta de la República, CLAUDIA SHEINBAUM, misma que le fue cambiada la fecha por los senadores de Morena, en lo referente al inicio de esta ley del proceso electoral del 2027 al proceso del 2030, pues de entrada afectaba a tres senadores con aspiraciones a ser candidatos a gubernaturas.

Los afectados son FÉLIX SALGADO MACEDONIO, cuya hija EVELYN SALGADO PINEDA que es la actual gobernadora del estado de Guerrero, en el estado de Zacatecas, donde hace dos gobiernos su mandatario estatal el diputado federal RICARDO MONREAL, y dejó en su lugar a uno de sus hermanos, DAVID MONREAL ÁVILA quien casualmente venía del senado de la república, hoy ambos tanto RICARDO, como DAVID pretenden heredar esta gubernatura a otro de

sus hermanos el actual senador SAÚL MONREAL ÁVILA, quien de entrada declaró que esta disposición entrará en vigor hasta el 2030, pero cuando la mandataria nacional, declaró que giró instrucciones a la presidenta del partido Morena nacional LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN, de no hacer candidato a ningún familiar de puestos señalados y en caso de que de estos optarán por irse de la mano de un partido aliado, registrar otro por parte de Morena. a lo que el senador SAÚL insistió que también había dicho que el o la candidata de Morena a una gubernatura sería quien fuese arriba en las encuestas y preferencias de la ciudadanía. Por lo que él esperara y si a pesar de ser el preferido de la ciudadanía en Zacatecas, podría ir por un partido aliado o contrario a su partido. Y la última La senadora del Partido Verde, Ruth González, esposa del gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo y en esta entidad según las declaraciones de la propia senadora y primera dama que, ella fue electa por el PVEM y qué en estos momentos, ella es la preferida en las encuestas electorales en esta entidad y que si es necesario se registrará por su partido, aunque Morena no le dé su apoyo y registre otro u otra candidata. Esto solo por citar tres casos.

NOTAS EN SERIE

En la mañana del alcalde de Cajeme JAVIER LAMARQUE CANO, la cual se le titula la Comenta, a un cuestionamiento directo de un reportero de un medio local, sobre qué opinaba de una protesta sobre problemas de agua, en otras colonias de la Ciudad, su respuesta fue contundente, nosotros no respondemos a protestas, respetamos a los protestantes, pero el H. Ayuntamiento de Cajeme tiene detectadas

las necesidades prioritarias del municipio y programa los trabajos de resolución de la problemática y no hacemos caso a un líder o dirigente que efectúa una protesta con personas que en ocasiones son acarreados, esto último lo dice el columnista. Pues los gastos se deben programar en presupuestos de un año anterior, a menos que esto sea una emergencia, aunque estos también en la mayoría de los casos, se programan...

La presidenta de México CLAUDIA SHEINBAUM PARDO platicó telefónicamente por décima ocasión con el presidente de los Estados Unidos, el pasado sábado el tema principal de los abordados fue el que, no se incrementen los aranceles de los productos a partir del primero de noviembre como estaban programados, a productos no contemplados en el pasado Tratado de Libre Comercio, y que al parecer esto no sucederá, dijo optimista la mandataria nacional pero, la verdad no se sabe con las reacciones del presidente DONALD TRUMP. Esperemos que así sea...

Pocos sabemos la cantidad de Aguacate sembrado en todo el sur del Sonora y el propio titular de la Sader federal, ha declarado que nuestras huertas están libres de plagas y enfermedades por lo que pronto seremos productores importantes a nivel nacional y probablemente, porque no, podremos incluso importar este producto, pues entre estos municipios se incluyen Cajeme, Bácum, Navojoa, Benito Juárez y San Ignacio Río Muerto...

La semana pasada se organizó en la capital de Sonora, donde estuvo ahí presente con la representación del gobernador ALFONSO DURAZO MONTAÑO, la secretaria de SAGARPHA, Célida López Cárdenas, quien manifestó que, de acuerdo a las gestiones del mandatario estatal ante las autoridades federales y ellos ante las autorida-

des estadounidenses, el cruce del ganado podría estar próxima a reactivarse, espere-mos que pronto se reactiven, pues existe inquietud entre los ganaderos locales, que no son pocos. Pero ojalá esto motive para que los ganaderos sonorenses comiencen a dar otros beneficios como la engorda y algunos otros giros de en estos productos y les mandemos no nada más los becerros, sino que les enviemos la carne, y los productos que se formulan de su piel y otros productos...

A petición de parte de la ciudadanía hermosillense el gobernador ALFONSO DURAZO MONTAÑO, dio el banderazo de inicio a la segunda etapa de la restauración de la catedral de Hermosillo, solo esperamos que el alcalde de la capital del estado ANTONIO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ, la incluya en su informe de actividades de sus actividades, pues parte de la modernización de la capital del estado que se hace con recursos del estado o federales...

En el evento de la presentación del libro 'Sindicalismo de la CTM en Sonora', omitimos hacer mención de que el representante del gobernador era el secretario del Trabajo, solo que le ganaron su silla al frente en la primera fila, y el secretario general de Gobierno ADOLFO SALAZAR iba solo en calidad de Invitado y hablando de comunicadores que omití nombrarlos y con quienes sostuve una charla ahí con ANTONIO DUARTE, un amigo de muchos años, por ahí también mis grandes amigos FELICIANO ESPRELLA y JOSÉ ALFREDO OCHOA, mejor conocido como el 'Chiltepín', así como al conductor de un noticiero de radio y vocero del senador Heriberto Aguilar, ALMADA pariente de los comunicadores GUIRADO y no se la recarga...

La reflexión del día de hoy: 'LAS DERROTAS SON SOLO PASOS HACIA EL TRIUNFO'



Columna de
**Miguel Ángel
Vega C.**

Itinerario

Vemos una oposición muy pasiva y callada



Adán Augusto López



Ignacio Ovalle



Ernesto Zatarain



Judith Armenta

Mientras conocidas figuras de los gobiernos de Morena, caen en escándalos, algunos de los cuales alcanzan niveles mundiales, vemos a los partidos de oposición pasivos y muy callados, de tal suerte que da la impresión de que están sometidos. Actualmente el gobierno de Morena, le ha dado material a los partidos de oposición, para hacerlo pedazos, así como lo hizo con ellos el expresidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, desde sus conferencias mañaneras, pero no, se mantienen tan callados que le dan el tiempo suficiente a Morena-Gobierno, para que justifique las atrocidades que cometen sus protagonistas y que el mismo pueblo bueno y sabio se los crea. Hay mil casos en los que la oposición podría desprestigiar a Morena y su gobierno, pero como que la intención de la oposición no es esa. Por ejemplo, el caso del huachicol fiscal, que es un robo histórico para el país y protagonizado por 'ANDY' LÓPEZ BELTRÁN, hijo de AMLO, pero además con la participación de dos sobrinos del secretario de Marina, RAFAEL OJEDA DURÁN y el propio ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; el caso de SEGALMEX, donde IGNACIO OVALLE se fue hasta las cachas y en lugar de meterlo a la cárcel, AMLO se lo llevó protegido a la subsecretaría de Gobernación; El caso de los tres bancos que acusó Estados Unidos de lavar dinero, uno de ellos propiedad de ALFONSO ROMO, exjefe de la oficina presidencial en el sexenio de AMLO; el desorden y robos en despoblado cometido con la obras faraónicas de El Tren Maya, la Refinería Dos Bocas, el Aeropuerto Felipe Angeles y hasta la mugrosa Megafarmacia, donde se tiraron al cesto de la basu-

ra miles de millones de pesos y la oposición calladita. Y es que hay dos frentes por donde pueden atacar: El primero, todos estos actos de corrupción y mal gobierno que han cometido. Y segundo, que no hay castigo para la mayoría de los delincuentes de cuello blanco, que evidentemente el propio gobierno de Morena los protege pero de una manera descarada. En tanto nada de eso está aprovechando la oposición, que debe por un lado exigir castigo para los responsables, pero por el otro deben buscar la manera de que se enteren todos los 130 millones mexicanos que salimos perjudicados con este pésimo gobierno. Pero no, repetimos, la oposición le deja el campo libre a Morena, para que los justifique, como justificó los delitos cometidos de Adán Augusto, diciendo que son delitos menores y que se ocupaban pruebas para llamarlo a los tribunales. Pero los delitos que cometió GENARO GARCÍA LUNA, nunca dijeron que fueran menores y el sí fue llamado a los tribunales..... Le sobra razón a la compañera comunicóloga MICHELLE RIVERA, al preguntarse quién o quiénes le permiten al diputado morenista RAÚL 'POLLO' CASTELO MONTAÑO, el 'gestionar' becas que distribuye el área de Becas y Crédito Educativo del Gobierno del Estado, cuyo objetivo de este legislador no es más que aprovecharse de la ocasión para promocionarse. Como él por su cuenta no es capaz de hacer nada por los cajemenses, se promociona repartiendo becas que no le corresponden, o lo que es lo mismo, hace gala con sombrero ajeno. Y apenas en la columna anterior, decíamos que el oriundo del Campo 30, electo por tercera ocasión en el mismo cargo, ha sido

uno de los diputados más improproductivos en la historia del Congreso Local. Y hay tanta ignorancia y necesidad en Morena, que si lo vuelven a lanzar para el mismo cargo vuelve a ganar..... Y la que anduvo ayer por estas tierras es la dirigente estatal de Morena JUDITH ARMENTA COTA, quien ofreció una rueda de prensa a los medios de comunicación, donde habló de todo el trabajo que andan haciendo a lo largo y ancho del estado, cuyo propósito de momento es contar con un número de afiliación de militantes superior a las 200 mil almas. Y la verdad la escuchamos hablar tan bonito, como hablaban hace 10 años los fundadores de Morena cuando ofrecían ruedas de prensa. Y nunca pensábamos que en el sexenio de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, vinieron a descomponer tanto el ambiente y la percepción de la gente donde millones decían que Morena era la esperanza de México, pero poco a poco ellos mismos fueron labrando su destino para considerarlo por un lado un narco partido y por el otro un nido de ladrones, porque si bien es cierto eso es lo que nos tenía hartos del PAN y el PRI, el propio AMLO se encargó de jalar a los llamados 'prianistas' más corruptos a Morena, donde anidan ahora muy felices, en lagunas de impunidad y con sus fechorías en el olvido. Cuando por un lado a estas alturas Morena, pudo haberse conservado muchos años como el mejor partido del país, pero además López Obrador, ciertamente tuvo la oportunidad de ser efectivamente el mejor presidente de México, pero perdió esa oportunidad con la porquería de gobierno que encabezó y los morenistas con la cabeza completa lo saben perfec-

tamente. Ahorita, de los millones de mexicanos que lo consideraban el mejor partido, escuchan Morena y les da asco, por eso hay quienes afirman y con bases que por más trabajo partidista que hagan, todos los escándalos del gobierno y el partido, tendrán como consecuencia que ni en el 2027 ni en el 2030, les vaya como les pudo haber ido si se hubieran comportado como mexicanos de ley, honestos y trabajadores, sin haber caído en tantos escándalos que los demeritaron a grados muy bajos. Porque la verdad en estos gobiernos se cumplen los viejos y conocidos refranes de que el más pelón arrastra el pelo y el más chimuelo masca piedras..... Nos llega un video donde dos señoras le pegaron una linda 'molonquiada' de padre y señor mío a CARLOS ERNESTO ZATARAIN GONZÁLEZ, director de Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (Cedes). Ellas son CLAUDIA BALCÁZAR, presidenta de la organización 'Pata de Perro' y DORIS DÍAZ presidente de 'Angeles Perrunos'. Todo indica que el exalcalde de Guaymas despidió a una señora de nombre CAROLINA ARAIZA, que tenía que ver con el tema de ecología, que indignó a ambas damas. Y lo amenazaron con apelar el despido de la señora Carolina, lo acusaron de desviar recursos y hasta lo callaban cuando pretendía responderles. Pero en realidad el desencuentro se puso color de hormiga, porque ambas doñas demostraron que no le tiene miedo ni con la rabia y finalmente le pidieron que renunciara y se fuera mucho a la..., porque de lo contrario ellas se encargarían de darle infierno. Así de ese tamaño el tiro que se pegaron.



Columna de
**Milton
Martínez**

La Siguiente Pregunta

¡Atacan de nuevo Los Mijitos en Agua Prieta!

El Clan Terán, bajo la tutela de Vicente El Mijito Terán, vuelve a asomarse a la contienda electoral en Agua Prieta al encabezar la asamblea para que la organización política Construyendo Solidaridad y Paz (CSP) se convierta en partido y participe en el proceso democrático de 2027.

Esta asamblea, registrada la mañana del sábado 25 de octubre anterior, en el Auditorio Cívico Municipal, tiene tantas lecturas políticas como revelaciones.

Primero, que la organización política Construyendo Solidaridad y Paz (CSP) lleva las mismas siglas que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo (CSP) con todo lo que esto conlleve y signifique.

Según informes nacionales, Construyendo Solidaridad y Paz sustituirá al Partido Encuentro Solidario que ha perdido su registro en varios estados.

A fin de recobrar su fuerza, el PES se mudará de piel a otro partido y para obtener el registro oficial tiene la obligación de organizar 300 asambleas en todo el país y afiliar a un mínimo de 256 mil ciudadanos.

Segundo, el registro de Construyendo Solidaridad y Paz (CSP) ha resucitado a la escena política a El Mijito Terán, quien fue el responsable de llenar el Auditorio Cívico Municipal de Agua Prieta, porque le habían solicitado que llevara a 300 ciudadanos y llegaron más de 400.

De acuerdo a los informes periodísticos que tenemos, El Mijito no hizo más registros allá en Agua Prieta porque los ciudadanos que arribaron al registro tuvieron problemas de vigencia en su credencial electoral y de no haber sido así, se habría tenido un escandaloso número de afiliaciones.

Y no es para menos, ya se sabe que Vicente Terán y su clan familiar se han apoderado de cuanto partido político han podido: PRI, Partido Social Demócrata (PSD), Partido Encuentro Social (PES), Partido Encuentro Solidario (PES), y próximamente Construyendo Solidaridad y Paz (CSP).

Para nadie es un secreto que El Mijito en Agua Prieta ha regalado desde licuadoras y hasta pies de casa para ganar las elecciones junto a todos los miembros de



su familia.

Este quien les escribe supo de la nueva aparición pública de El Mijito por la colega y amiga Blanca Frisby, quien colgó en sus redes sociales un llamativo mensaje:

‘¿Está de locos! Hoy, con más de 300 personas afiliadas al CSP, dan inicio a sus operaciones políticas aquí en Agua Prieta.

Sí, otra vez en la misma ciudad, otra vez la misma familia, otra vez el cambio de partido, otra vez la misma gente.’

‘Y las preguntas son: ¿cómo podemos juzgar a las personas que estuvieron allí? Si les dieron, les pagaron o les prometieron algo, ¿ustedes no lo harían también? Cuando hay falta de trabajo, de dinero, de oportunidades, tomas lo que te ofrecen, porque ante la necesidad no hay dignidad que pueda alimentar a una familia.

‘Esa misma falta de dignidad la aprovechan los actores políticos, utilizándola como moneda de cambio para formar nuevos partidos, en su momento sumar votos o bien como es el caso del gobierno municipal quien busca ejercer un presupuesto participativo, para escuchar a los habitantes por sectores ¿Acaso las personas no vienen gritando, pidiendo exigiendo lo mismos desde hace mucho tiempo? ¿Acaso no lo hemos dicho ya todos y sin necesidad de un presupuesto? Entonces, ¿sólo importa si la voz de la gente va

acompañada de dinero? ¿Es que si no hay dinero de por medio, no hay oídos dispuestos a escuchar?

‘Es urgente que en Agua Prieta surjan nuevas figuras políticas, apoyadas en la experiencia de aquellos que verdaderamente busquen el bienestar del pueblo, que les interese servir al pueblo, no servirse del pueblo’, señaló la comunicóloga Blanca Frisby.

¿Y quiénes integran La Familia Terán, La Familia Imperial, La Teranía, Los Mijitos o El Clan Terán? Es La Siguiente Pregunta. El seis veces candidato a la alcaldía aguapretense, El Mijito, como se autodenomina y solicita que se le envíe documentación oficial, inició su sempiterna carrera electoral a finales de la década de los noventa, cuando se convirtió por primera vez en presidente municipal aguapretense para el periodo 1997 al 2000. Al término de esa gestión, le heredó la presidencia municipal a su esposa, Irma Villalobos Rascón, durante el periodo 2000 al 2003.

De 2009 al 2012, El Mijito volvió a ser alcalde de esa ciudad como abanderado del efímero Partido Social Demócrata (PSD), un instituto político que únicamente participó en aquellas elecciones intermedias de 2009 y solo obtuvo una victoria en las urnas a nivel nacional: La de Vicente Terán.

Mucha atención porque la historia se repitió. Su esposa, Irma Villalobos Rascón, volvió a heredar la presidencia municipal de mano de su esposo, pero ahora en el trienio 2012 a 2015.

Por allá 2003, El Mijito y familia, a quienes le apodan El clan Terán, La Teranía o La Familia Imperial, sufrió la primera derrota electoral al perder en los comicios frente al entonces panista David Figueroa Ortega.

En 2015, Vicente Terán saboreó de nuevo la derrota, al pretender convertirse por tercera ocasión en alcalde de Agua Prieta, pero las estrategias clientelares no le funcionaron frente al fenómeno electoral que resultó el sacerdote Iván Bernal, quien colgó los hábitos para incursionar en la política bajo la bandera del PAN. Las leyes electorales de 2015 impidieron que el cura culminar la contienda y, unos días antes de los comicios, tuvo que declinar en favor de Héctor Ruvalcaba, quien se convirtió en alcalde aguapretense de 2015 a 2018.

Para el 2021, El Mijito se convirtió por sexta ocasión en candidato, ahora de la mano del Partido Encuentro Solidario, pero no le alcanzó para lograr la presidencia municipal aguapretense.

Las ansias de poder de El Clan Terán no solo comprenden estas seis afrentas electorales por la presidencia municipal de aquella ciudad; también están las diputaciones locales que ganó el automotejado Mijito, en el periodo 2012-2015 y la de su cónyuge, Irma Villalobos de Terán, de 2006 a 2009.

Aún más. En los comicios de 2015 pretendieron convertir a la hija de ambos, Irma Terán Villalobos, en diputada local del distrito 7 por el Partido Nueva Alianza (Panal), pero la intentona concluyó en un rotundo fracaso.

Quien sí tuvo éxito fue otra de sus hijas, la de nombre Paloma María Terán Villalobos, quien ganó la elección a la diputación por el séptimo distrito local en 2021 bajo las siglas de Encuentro Solidario y se reeligió en 2024 con el mismo instituto político.

En síntesis, La Teranía ha gobernado en Agua Prieta y sus distritos en 22 de los últimos 28 años y acumulan sólo cinco reveses electorales.



CINETECA SONORA
27 al 30 de octubre - 6:00 pm

PARQUE INFANTIL DIF SONORA
31 de octubre - 5:00 pm

BOSQUE URBANO LA SAUCEDA
1 de noviembre - 7:00 pm
2 de noviembre - 4:00 pm

ENTRADA GRATUITA

¡Celebremos la tradición de muertos toda una semana!